

Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León
Sra. Dña. Rocío Lucas Navas
Consejera de Educación
Avda. del Real Valladolid, s/n
47014 - Valladolid

Valladolid, a 12 de marzo de 2024

Estimada Consejera,

Desde la Federación STECyL-i queremos mostrarle nuestra preocupación ante la falta de información sobre cómo se está procediendo a la adaptación en Castilla y León de la nueva ordenación del Sistema de Formación Profesional.

El pasado 11 de octubre solicitamos una reunión con el DG de Formación Profesional. Lamentamos que no haya tenido a bien reunirse con la Federación STECyL-i para trasladarle nuestras inquietudes y preocupaciones.

Consideramos de especial relevancia la negociación con las organizaciones sindicales de aquellos aspectos referidos a condiciones laborales que implica la aplicación de la nueva Ley de Formación Profesional. La introducción de los nuevos módulos profesionales (Sostenibilidad, Digitalización e Inglés) podría suponer una modificación del número de horas de los módulos actuales de los currículos de cada ciclo formativo con la consiguiente implicación para el profesorado.

Solicitamos que haya transparencia en la selección de colaboradores para la elaboración de los nuevos currículos y que se establezcan vías de participación y colaboración.

Exigimos conocer también qué régimen de FP, Dual General o Intensiva, es el que se va a poner en marcha y en qué condiciones.

Desde STECyL-i pedimos que el Director General de Formación Profesional acuda a la Mesa Sectorial a la mayor brevedad posible, ya que la falta de información está generando frustración y un fuerte malestar entre el profesorado de formación profesional de los centros de nuestra comunidad.

Atentamente,



STECyL-i
G-47315114
Federación de Sindicatos de
Trabajadoras y Trabajadores de la
Enseñanza y de los Servicios Públicos
Intersindical de Castilla y León

En nombre del Secretariado Federal de STECyL-i
Christina Fulconis Maroto
Portavoz de STECyL-i